



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 SET 1997

Expte. N° 700/97

VISTO el personal que revista con carácter interino a término en planta permanente; y

CONSIDERANDO :

QUE durante su desempeño los agentes han demostrado capacidad y dedicación, en la tarea asignada, quedando así confirmada la idoneidad requerida por la legislación vigente en la Universidad Nacional de Salta para el ingreso y promoción de su personal.

QUE regularizar la situación de este personal no implica mayores costos ya que se cuentan con las partidas individuales con las que se viene atendiendo su remuneración.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referendum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Confirmar en planta permanente, a partir del 1º de setiembre de 1997, en las categorías, funciones y destinos en que actualmente revisten, al personal que se detalla a continuación, el que a partir de igual fecha finaliza su condición de interino:

- JOSE, Liliana Sara Irma - Categoría 05 - Agrupamiento Administrativo - Dirección General de Personal.
- BARRIOS, Oscar Darío - Categoría 04 - Agrupamiento Administrativo - Secretaría de Extensión Universitaria.
- GUERRA, Humberto Martín - Categoría 04 - Agrupamiento Administrativo - Dirección General Centro de Cómputos.
- DIAZ PINEL, María Carla - Categoría 05 - Agrupamiento Administrativo - Secretaría Privada Rectorado.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 700/97

- RUIZ, Marcelo Eduardo - Categoría 04 - Agrupamiento Administrativo - Dirección General Centro de Cómputos.
- POPRITKIN FAVA, Pablo Javier - Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo - Dirección General de Personal.
- GIANIBELLI, Hugo César - Categoría 03 - Agrupamiento Administrativo - Despacho Secretaría General.
- GONZALEZ, Luis - Categoría 02 - Agrupamiento Administrativo - Departamento Deportes - Secretaría de Bienestar Universitario.
- MANJARRES, Patricia Viviana - Categoría 02 - Agrupamiento Administrativo - Secretaría Consejo Superior .
- SARDINAS, Jorge Daniel - Categoría 02 - Agrupamiento Administrativo - Mesa de Entradas - Dirección de Coordinación Administrativa.
- ARGABARAZ, José Angel - Categoría 02 - Agrupamiento Mantenimiento - Dirección General de Obras y Servicios.
- ZERPA, Oscar Norberto - Categoría 02 - Agrupamiento Mantenimiento - Dirección General de Obras y Servicios.
- SANTILLAN, Sergio Omar - Categoría 05 - Agrupamiento Administrativo - Instituto de Educación Media Tartagal.
- MARTINEZ, Elena Abigail - Categoría 05 - Agrupamiento Técnico - Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y elévese al CONSEJO SUPERIOR, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U.N.Sa

JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO